

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2020



Teletón
CAPACIDAD **SIN LÍMITES**

La Fundación Teletón mantiene su compromiso de rendir cuentas claras y oportunas con la sociedad mexicana, con sus donadores y con las autoridades.

Fundación Teletón es una organización sin fines de lucro, constituida de conformidad con la legislación mexicana, que no tiene filiación política o comercial alguna y cuenta, además, con autorización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para recibir donativos deducibles de impuestos. Esta autorización la obtuvo desde su creación y ha sido renovada año con año, puesto que cumple con los requisitos y obligaciones fiscales que la ley le requiere.

Los dictámenes e Informes presentados para dar cumplimiento a la legislación en materia fiscal y las prácticas internas que fortalecen el adecuado uso de los recursos, así como la solidez y transparencia de la información, incluyen:

- ♥ **Los informes de los auditores externos independientes** (Despacho Zesati y Compañía S.C., y KPMG Cárdenas Dosal, S.C.) designados por el Patronato de la Fundación.
- ♥ **El informe favorable de aplicación de procedimientos internos** por parte del Área Corporativa de Normatividad.
- ♥ Los informes elaborados por auditores externos independientes (BDO Castillo Miranda, S.C. y Despacho Zesati y Compañía, S.C.) sobre el correcto **uso y aplicación de los recursos otorgados por los gobiernos estatales.**
- ♥ Actas de las reuniones de Asamblea del Patronato, en las cuales se valida la información financiera de la Fundación.
- ♥ A partir del año 2007 la Fundación cumple con la obligación de publicar en la página de transparencia del SAT, información financiera.
- ♥ Publicación de los Estados Financieros de los Centros Teletón en la página web de la Fundación Teletón.
- ♥ **Publicación y difusión en la Plataforma Nacional de Transparencia** (PNT) y en la página web de Fundación Teletón, de la información que con apego a la Ley General y Leyes Estatales de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deben reportar los Centros Teletón, Sujetos Obligados Directos que en su caso, reciben y ejercen recursos públicos.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

CENTRO DE NEGOCIOS POLANCO
Laguna de Términos No. 221, Oficina A 1208
Col. Granada, C.P. 11520 Ciudad de México
☎ 55 2122 2270 y 55 5557 6688
www.zesati.com.mx e-mail: zesati@zesati.com.mx



ZESATI
contadores



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE
FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos de **FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A. C.** y Fundaciones que forman parte del Sistema de Rehabilitación Infantil Teletón (Las fundaciones), que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre de 2020, el estado de actividades combinado y estado de flujos de efectivo combinado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros combinados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera combinada de las Fundaciones al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en México.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de este informe. Somos independientes de las Fundaciones de conformidad con el *Código de Ética Profesional* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros combinados en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos de dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros combinados de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro Contador Público, quien emitió una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 19 de octubre de 2020, y se han incluido únicamente para efectos comparativos.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



ZESATI
contadores



Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de las Fundaciones sobre los estados financieros combinados

La Administración de las Fundaciones es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de las Fundaciones de continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar las Fundaciones o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de las Fundaciones son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de las Fundaciones.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros combinados, ya sean por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de las Fundaciones.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



ZESATI
contadores



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de las Fundaciones para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que las Fundaciones dejen de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros combinados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados de gobierno de las Fundaciones, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

12 de agosto de 2021

C. P. C. Alberto Hernández Hernández
Socio

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020
(miles de pesos)

ACTIVO	2020	2019	PASIVO Y PATRIMONIO	2020	2019
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
Efectivo y Bancos	\$ 19,555	\$ 31,836	Cuentas por Pagar	81,343	107,711
Donativos por Recibir	86,529	94,322	Impuestos por pagar	37,730	39,584
IVA Acreditable	0	47,746	Suma Pasivo a Corto Plazo	119,073	147,295
Inventarios	17,767	6,889	PASIVO A LARGO PLAZO		
Pagos Anticipados	112	164	Provisiones Laborales	30,897	18,411
Suma Activo Circulante	123,963	180,957	Suma Pasivo a Largo Plazo	30,897	18,411
Inversiones en Instrumentos Financieros	1,317,294	1,451,279	TOTAL PASIVO	149,970	165,706
Suma Inversiones en instrumentos Financieros	1,317,294	1,451,279			
PROPIEDADES Y EQUIPO			PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles y Obras en proceso	2,101,077	2,240,368	Remanentes acumulados	4,557,317	4,577,947
Equipo Médico	151,166	187,101	Remanente o (Déficit) del ejercicio	-435,159	-20,630
Mobiliario y Herramientas	88,969	99,666			
Equipo de Cómputo	13,122	10,081	Suma Otros Activos	4,122,158	4,557,317
Vehículos	12,361	10,266			
Revaluación de Activos Fijos	39,054	47,440	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,272,128	4,723,023
Suma Propiedades y Equipo (Neto)	2,405,749	2,594,922			
OTROS ACTIVOS					
Impuestos por Recuperar Largo Plazo	413,207	493,749			
Depositos en garantía	11,915	2,116			
Suma Otros Activos	425,122	495,865			
TOTAL ACTIVO	4,272,128	4,723,023			

Yolanda González Rodríguez
Directora de Control Presupuestal

Carlos Dovalina Blanco
Tesorero

Rossana Corona Romo
Directora General de Administración y Jurídico

Edmundo Miranda Quintero
Director de Análisis Financiero

Jorge Olalde Frías
Contador General

ESTADOS DE ACTIVIDADES

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020
(miles de pesos)

CONCEPTO	2020	2019	CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS			Medicamentos, Materiales e Insumos médicos	63,304	65,961
Ingresos Propios Sistema Infantil Teletón	\$ 734,828	\$ 994,028	Gastos Operativos SIT	75,659	67,610
Ingresos Financieros	86,079	69,001	Apoyo a Instituciones y Familias	10,726	55,032
Ingresos por Colectas y Donativos	304,821	382,989	Servicios de Comunicación y Tecnología	10,084	10,173
Donativos en Especie	71,247	57,519	Cultura y Campañas	47,952	42,520
Otros Ingresos	11,503	258,442	Gastos de Recaudación	53,591	62,855
Resultado Actuarial	1,008	41,427	Gastos Operativos Universidad	984	788
	1,209,486	1,803,406	Gastos de Administración	7,787	9,065
			Gastos Financieros	3,711	4,642
EGRESOS			Depreciaciones de Activo Fijo	223,752	238,495
Remuneraciones Laborales al Personal Médico, Técnico y Administrativo	700,126	822,066	Otros Gastos	113,731	102,094
Cuotas de Seguridad Social, Infonavit y Otras Contribuciones	124,732	133,593	Total Gastos de Operación	1,644,645	1,824,036
Provisiones Laborales	13,494	1,347			
Mantenimiento a Edificios y Equipo, Energía eléctrica y Seguros	195,012	207,795	REMANENTE (DEFICIT)	-435,159	-20,630

Yolanda González Rodríguez
Directora de Control Presupuestal

Carlos Dovalina Blanco
Tesorero

Rossana Corona Romo
Directora General de Administración y Jurídico

Edmundo Miranda Quintero
Director de Análisis Financiero

Jorge Olalde Frías
Contador General

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Los Estados Financieros Combinados adjuntos comprenden la información de las Fundaciones que forman parte del Sistema Infantil Teletón:

- a) **Fundación Teletón México A.C.** Su principal actividad es la operación de Centros de Rehabilitación e inclusión Infantil Teletón (CRIT) para niños con discapacidad neuro-musculoesquelética y sus familias; la operación de un centro para la atención de niños y niñas dentro del espectro con autismo (Centro Autismo Teletón, CAT); y desde 2010, la atención de niños con cáncer. La Fundación lleva a cabo campañas de recaudación de fondos para el mantenimiento de los Centros Teletón, campañas para fomentar una cultura de inclusión de las personas con discapacidad y autismo en todos los ámbitos de la vida y campañas en diferentes medios, para fortalecer la prevención y la detección temprana del cáncer, la discapacidad y el autismo en nuestro país.
- b) **Fundación Teletón I.A.P.** A partir de enero de 2008 tiene a su cargo la operación del CRIT Neza.
- c) **Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón A.C.** A partir de 2007 tiene a su cargo la operación del CRIT Guanajuato.
- d) **Fundación Teletón Vida, I.A.P.** Se constituye en 2011 para construir, equipar y operar el Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO); y
- e) **Fundación Integral para el Desarrollo Social, I.A.P.** Tiene a su cargo la operación de la Universidad Teletón, la cual tiene por objeto formar profesionales especializados en rehabilitación, así como en terapia física y ocupacional.

2. Los estados financieros cumplen con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Fundación.

3. Los donativos por recibir representan importes adeudados por donantes y son originados por promesas incondicionales y pagos pendientes de la colecta en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

4. La Fundación se encuentra en proceso de solicitud de la devolución de saldos a su favor de IVA de ejercicios anteriores.

5. La Fundación mantiene un contrato de fideicomiso con Banco Nacional de México (Fiduciario) con una duración indefinida, el cual se incrementa por las aportaciones que se obtengan y rendimientos que generen las inversiones. La única finalidad de este fideicomiso es la atención de niños con discapacidad y/o cáncer, en el cual la Fundación maneja las inversiones en instrumentos financieros, valuadas a su valor razonable (cantidad por la que pueden intercambiarse), el cual se asemeja a su valor de mercado, y están sujetas a riesgos poco significativos de cambio en su valor. **Al 31 de diciembre del 2020 representan el 99% del gasto anual de operación de la Fundación sin depreciación y otros gastos. La Fundación cuenta con un Comité de Inversiones, integrado por un grupo de personas con amplia experiencia en la administración de portafolios de inversión, nombrados por el patronato de la Fundación, cuyo objetivo es la inversión responsable de los recursos.**

6. El costo de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo disminuido de su valor residual, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. Los beneficios directos otorgados por la Fundación a sus empleados (sueldos, vacaciones, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los beneficios por terminación de la relación laboral, así como los beneficios al retiro, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes.

8. El patrimonio de la Fundación se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los remanentes. En caso de liquidación, después de cubrir los pasivos, la Fundación deberá destinar la totalidad de los bienes a entidades autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

9. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

10. Cada Centro Teletón (CRIT, CAT e HITO), recibe donativos de los gobiernos estatales y, en algunos casos, municipales, además de aportaciones de empresarios y benefactores locales. Se hacen ventas de artículos donados y promocionales en las tiendas de bazar. El 98% de las familias pagan entre el 1 y el 5% del valor de mercado de los servicios que reciben. Los ingresos por servicios asistenciales se registran conforme se prestan.

11. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recibieron horas de trabajos voluntarios sin remuneración económica. Éstas no fueron reconocidas en los estados financieros y fueron utilizadas en los programas de inclusión, guardería y asistencia al área médica.

12. Fundación Teletón reafirma su compromiso con México. Todo lo recaudado en los Eventos Teletón, es destinado a la operación y el mantenimiento de los 22 Centros de Rehabilitación e inclusión infantil Teletón, del Centro Autismo Teletón y del Hospital Infantil Teletón de Oncología, para beneficiar a los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, cáncer y autismo.

13. Fundación Teletón, como consecuencia de la pandemia de SARS-CoV-2 y las medidas adoptadas, se vio afectada en su patrimonio, terminando el 2020 con un déficit en sus resultados financieros.

14. Durante la pandemia por SARS-CoV-2, Fundación Teletón tomó las siguientes acciones:

- Cierre de servicios presenciales en los Centros Teletón para la prevención del contagio de las familias atendidas en los centros, en concordancia con los lineamientos de las autoridades.
- Ofrecimiento de nuestras instalaciones a las autoridades de salud federales y estatales para la atención médica de pacientes COVID-19 y no COVID-19.
- Línea telefónica de orientación general con relación a COVID-19 y apoyo psicológico, sin costo y abierta a todos los mexicanos. La línea telefónica 800-TELETÓN es atendida por nuestros expertos y colaboradores.

15. El Sistema CRIT cuenta con la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.



SISTEMA INFANTIL TELETÓN PACIENTES ATENDIDOS EN 2020

	Pacientes	Costo por paciente*
SISTEMA CRIT	18,861	\$ 40,643
CENTRO AUTISMO TELETÓN	148	\$ 166,231
HOSPITAL INFANTIL TELETÓN DE ONCOLOGÍA	355	\$ 745,453

*COSTOS:
Egreso anual estimado por
tratamiento individual en el 2021.

SISTEMA INFANTIL TELETÓN PACIENTES ATENDIDOS A JUNIO 2021

	Personas atendidas*
SISTEMA CRIT	572,608
CENTRO AUTISMO TELETÓN	2,143
HOSPITAL INFANTIL TELETÓN DE ONCOLOGÍA	6,466

* PERSONAS ATENDIDAS:
Se incluyen pacientes, familiares
y jornadas extramuros

EL TELETÓN EN CIFRAS

2,038
voluntarios
dando su tiempo
por los demás

1,916
colaboradores
trabajan cada día
al servicio
de los niños

700
medios de
comunicación
unidos por
la causa

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Fundación Teletón ha puesto a disposición del público en general, información financiera, del Evento Teletón y sus participantes y de las actividades de los Centros que opera en su página: teleton.org

Accesos a la página:
2,193,449

Accesos a la sección de transparencia:
16,135

PERSONAS ATENDIDAS EN EL SISTEMA INFANTIL TELETÓN A JUNIO 2021

	*N, N Y A APERTURA A JUNIO 2021	FAMILIARES APERTURA A JUNIO 2021	JORNADAS EXTRAMUROS APERTURA A JUNIO 2021	SERVICIOS EXTERNOS APERTURA A JUNIO 2021	SERVICIOS TELE- REHABILITACIÓN APERTURA A JUNIO 2021	TOTAL
SISTEMA CRIT	135,474	270,948	22,548	24,132	119,506	572,608
CENTRO AUTISMO TELETÓN (CAT)	446	892	265	540	0	2,143
HOSPITAL INFANTIL TELETÓN DE ONCOLOGÍA (HITO)	681	681	0	5,104	0	6,466
TOTAL SIT APERTURA A JUNIO 2021	136,601	272,521	22,813	29,776	119,506	581,217

*NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Sistema Infantil
Teletón

